



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

RIEGO

**INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP)
Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento de la
Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (TNR)**

PERIODO 2025

Comité Mixto SST

14 DE ENERO 2026 | DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP)

Período evaluado: Año 2025

Institución: Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (TNR)

Sistema: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)

1. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Técnico de Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP)** tiene como finalidad presentar de manera estructurada, objetiva y verificable las acciones ejecutadas por la institución durante el año 2025, en cumplimiento de la normativa vigente y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Este informe consolida los avances alcanzados, las acciones ejecutadas, las actividades en proceso y aquellas reprogramadas, evidenciando el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales, la promoción de la salud integral y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR (SISMAP – SISTAP)

- **Sistema:** SISMAP
- **Módulo:** SISTAP – Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública
- **Indicador evaluado:** Implementación y gestión del SISTAP
- **Período de evaluación:** Enero – Diciembre 2025
- **Área responsable:** Departamento de Recursos Humanos / Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST)

3. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar de forma técnica y verificable los resultados de la implementación del SISTAP durante el año 2025, conforme a los lineamientos del SISMAP, evidenciando el nivel de cumplimiento del Plan de Trabajo, las acciones ejecutadas, las actividades en proceso y las reprogramadas, así como el impacto institucional generado.

3. ALCANCE

El informe abarca todas las acciones programadas y no programadas ejecutadas entre enero y diciembre de 2025, incluyendo actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos laborales, fortalecimiento institucional, formación, asistencia psicológica y gestión de emergencias.

4. PLAN DE TRABAJO DEL SISTAP – RESULTADOS GENERALES

Con miras a fortalecer el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se elaboró un **Plan de Trabajo del SISTAP compuesto por 23 acciones**, alineadas a los requerimientos del SISMAP y a la normativa vigente.

Resultados del Plan de Trabajo:

Estado de las acciones	Cantidad	Porcentaje
Acciones Ejecutadas	18	78 %
Acciones En proceso	3	13 %
Acciones Reprogramadas para el año 2026	2	9 %
Total	23	100 %

El nivel de cumplimiento alcanzado fue de **78 %**, lo cual evidencia un avance significativo en la implementación del SISTAP.

Adicionalmente, se ejecutaron **4 acciones no programadas**, orientadas a responder a necesidades emergentes en materia de seguridad, salud y bienestar laboral, fortaleciendo el enfoque de mejora continua del sistema.

5. MARCO NORMATIVO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

En agosto de 2025 fue firmada la **Declaración de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**, mediante la cual la institución reafirma su compromiso con la protección integral de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los colaboradores, contratistas y visitantes.

Esta política constituye la base del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y orienta todas las acciones preventivas y correctivas implementadas.

6. GESTIÓN DEL COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CMSST)

En el marco del programa de trabajo del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST), se llevó a cabo la **Evaluación de Riesgos Laborales** a través del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Como resultado de dicha evaluación, se encuentra en desarrollo un **Plan de Acción orientado a mitigar y corregir los riesgos identificados**, en cumplimiento de los requerimientos del SISTAP y las recomendaciones técnicas emitidas.

Asimismo, durante el año 2025 se inició el proceso de **reconformación del CMSST**, el cual se encuentra actualmente en ejecución.

7. PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Como parte del fortalecimiento de la capacidad institucional de respuesta ante situaciones de emergencia:

- Fue **creado y formalizado el Comité de Emergencias**, responsable de coordinar las acciones antes, durante y después de una contingencia.
- Se gestionó la conformación de la **Brigada de Emergencia**, la cual se encuentra en etapa de formalización.
- La institución participó activamente en el **Simulacro Nacional de Evacuación realizado en noviembre de 2025**, fortaleciendo las capacidades internas de actuación ante eventos de riesgo.

8. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

Durante el año 2025 se desarrollaron múltiples acciones formativas, coordinadas con el **INFOTEP, IDOPPRIL, Defensa Civil y otros proveedores especializados**, entre las cuales se destacan:

- Salud mental y detección de señales de alerta.
- Seguro de Riesgos Laborales (SRL).
- Donación de sangre.
- Trastornos musculoesqueléticos.
- Manejo y uso de extintores.
- Extinción de incendios.
- Primeros auxilios básicos.
- Procedimientos de evacuación ante emergencias y desastres.

Estas capacitaciones contribuyeron al fortalecimiento de la cultura preventiva y al desarrollo de competencias en los colaboradores.

9. ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD MENTAL

Se mantuvo la contratación del **servicio especializado de atención psicológica**, mediante el cual se realizaron aproximadamente **252 consultas psicológicas y psiquiátricas** entre los meses de mayo y diciembre de 2025.

Este servicio benefició directamente a colaboradores y a sus familiares, reforzando el enfoque de bienestar emocional y salud mental dentro de la institución.

10. JORNADAS DE SALUD Y BIENESTAR

Durante el período evaluado se ejecutaron diversas jornadas de salud, orientadas a la prevención y detección temprana de condiciones de salud, entre ellas:

- Jornada de Salud y Bienestar Integral (evaluación cardiovascular, estado físico general, glicemia y perfil lipídico).
- Jornada de Sonografía de Mamas.
- Jornada de Salud Bucal.
- Jornada de Salud Visual (con más de 60 participantes).
- Jornada de Donación de Sangre en coordinación con el Hemocentro Nacional.
- Jornada de Tamizaje Auditivo (audiometría, timpanometría y diagnóstico).

Estas acciones fortalecen el enfoque integral de salud física y mental promovido por el SISTAP.

11. PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA

En octubre de 2025 fue habilitada la **Sala de Lactancia Institucional**, con el objetivo de promover la lactancia materna y apoyar la salud y nutrición durante la primera infancia.

Durante los primeros meses del año 2026 se llevará a cabo el proceso de **certificación como Sala Amiga de las Familias Lactantes**, a través del Ministerio de Salud Pública.

12. RESULTADO DEL INDICADOR SISMAP

De acuerdo con la evaluación realizada, el indicador correspondiente al **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP)** presenta un **nivel de cumplimiento del 78 %**, sustentado en evidencias documentales tales como listados de asistencia, actas, informes técnicos, certificaciones, fotografías y registros administrativos.

Este resultado refleja una gestión activa, planificada y orientada a la prevención de riesgos laborales, alineada a los criterios de evaluación establecidos por el SISMAP.

13. CONCLUSIÓN

La gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2025 evidencia avances significativos en la implementación del SISTAP, reflejados en un alto nivel de ejecución del Plan de Trabajo, el fortalecimiento de la prevención de riesgos laborales, la promoción de la salud integral y la mejora de la capacidad de respuesta ante emergencias.

La institución reafirma su compromiso con la mejora continua, la protección de la salud y la seguridad de sus colaboradores, así como con el cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Ministerio de Administración Pública.

- **Elaborado por:**

Luz Holguin, Analista del Departamento de Recursos Humanos
Raiza Diaz-Valdeparez, Analista del Departamento de Recursos Humanos
Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST)

- **Revisado por:**

Indhira Guerrero González, Encargada del Departamento de Recursos Humanos

- **Aprobado por:**

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST)